

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE COMPANIA
MANEJO DE RECURSOS SUSTENTABLES MDRS S.A.**

En la ciudad de Nueva Loja, hoy 30 Abril de dos mil diecisiete a las 16h30, en el inmueble ubicado en la calle 12 de febrero y 9 Octubre, con la presencia de los socios que representan el cien por cien del capital social de la **MANEJO DE RECURSOS SUSTENTABLES MDRS S.A.** se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía que tendrá el carácter de universal, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad.

Los accionistas presentes y el capital que representan son los siguientes:

| Nombres y apellidos del accionista y representante | Participaciones |
|---|------------------------|
| ALVAREZ CASCANTE DANILO ANDRES | 660 |
| APONTE RUEDA VEYDERT HOMERO | 20 |
| LOAIZA CORDOVA ANDRES FELIPE | 660 |
| MARTINEZ ROBALINO PAUL ALEJANDRO | 660 |
| TOTALES | 2000 |

Las accionista están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de **Un dólar** de los Estados Unidos de América, cada una.

Actúa como Presidente de Junta el señor Nina Guaraca Juan José y secretario, y el señor Nina Guaraca José Manuel en calidad Gerente General de la misma, en su orden.

El Presidenta declara instalada la junta. A continuación los accionistas acuerdan los puntos a tratar en la presente reunión, estableciendo el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del gerente del ejercicio económico 2016
2. Conocimiento y aprobación balance general del ejercicio 2016
3. Conocimiento y aprobación de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2016
4. Aprobación de cambio de patrimonio neto en NIIF al periodo fiscal 2016
5. Aprobación del estado de flujo de efectivo del año fiscal 2016

Los accionistas proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y seguidamente dictan la resolución sobre cada uno de ellos. Así:

Luego, los accionistas por unanimidad autorizan al representante legal de la sociedad para que suscriba y realice cuanto documento y acto fuere necesario para el perfeccionamiento de las decisiones tomadas por esta junta.

A continuación, la Señora Presidenta concede un receso de diez minutos para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, que es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta a las 15h30.

Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los accionistas, el Presidente y, el Secretario, que certifica en el lugar y fecha indicados.



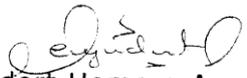
Sr. Danilo Andrés Álvarez Cascante
C.C. 171170419-5



Paul Alejandro Martínez Robalino
C.C. 260277079-9



Andrés Felipe Loaiza Córdova
C.C. 0703154294



Veydert Homero Aponte Rueda
C.C. 1103777908